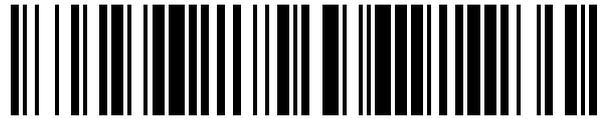


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 154 988**

21 Número de solicitud: 201630258

51 Int. Cl.:

B62J 99/00 (2009.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.03.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.04.2016

71 Solicitantes:

**VICARIO ARENAZA, Oscar (100.0%)
C/ Lugo, 181**

19174 TORREJÓN DEL REY (Guadalajara) ES

72 Inventor/es:

VICARIO ARENAZA, Oscar

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis

54 Título: **CONJUNTO DE REFRIGERACIÓN PARA MOTORISTAS**

ES 1 154 988 U

DESCRIPCIÓN

CONJUNTO DE REFRIGERACIÓN PARA MOTORISTAS

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención, tal y como el título establece, un conjunto de refrigeración para motoristas que permite que los motoristas puedan refrescarse a voluntad cuando lo consideren conveniente.

10

Caracteriza a la presente invención los elementos que forman parte del conjunto de refrigeración, así como el diseño, su particular disposición e interrelación entre ellos, de manera que se consigue un conjunto de refrigeración para motos y vehículos similares.

15 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los conjuntos de refrigeración de vehículos, así como también en el ámbito de las motos y quads.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

20 Sucede que los motoristas, en particular en verano, están sometidos a altas temperaturas, tanto por la exposición directa al sol, como por el traje que llevan, lo que deriva en una alta deshidratación y fatiga por la continua pérdida de niveles de hidratación.

25 La única posibilidad que tienen los motoristas es abrirse el traje o levantar el protector frontal del casco, sin embargo esto no supone gran alivio en las altas temperaturas soportadas. En ocasiones se ven obligados a prescindir de la equipación y sus protecciones, llevando camisetas y pantalones cortos, con el consiguiente riesgo de sufrir terribles heridas en caso de caída. Por tanto, podría ser considerado como elemento de protección vial.

30 Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un conjunto de refrigeración que montado en las motocicletas o similares que permite a los conductores nebulizar agua sobre la parte superior del torso y las piernas, desarrollando un conjunto de refrigeración como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

35

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención un conjunto de refrigeración para motoristas que busca poder nebulizar agua sobre el tercio superior frontal y las piernas del motorista, es decir, aquella parte del cuerpo más expuesta al calor del aire en el avance del mismo. Es este aire el que refresca al motorista mientras su parte frontal está húmeda.

Se dispone preferentemente sobre el manillar de la moto o integrado en el mismo, comprende un tubo difusor provisto de dos o más boquillas nebulizadoras orientadas de tal manera que proyectan el agua bien atomizada o sin atomizar sobre el conductor.

El sistema de accionamiento del conjunto de refrigeración es mediante un pulsador que accionado pone en marcha la bomba de impulsión y por lo tanto la nebulización de agua a través de las boquillas. El pulsador se ubica próximo a una empuñadura con objeto de poder se mejor controlado, y preferentemente tiene como misión la de servir como interruptor de suministro de energía a la bomba.

El conjunto cuenta con un depósito asociado con una bomba de accionamiento eléctrico ambos dispuestos en una carcasa que preferentemente está fijada o montada sobre el chasis de la moto. Al ofrecer un servicio muy limitado a la época de más calor, este mecanismo puede sujetarse con pulpos u otros sistemas de fijación fáciles de desarmar cuando no sea necesario.

De la bomba de impulsión parte un tubo de suministro de agua al tubo difusor, estando este último fijado sobre el manillar de la motocicleta y provisto de dos o más (con dos es suficiente) boquillas nebulizadoras.

Tanto el tubo de alimentación del agua, como el cableado de alimentación y control de la bomba discurren por el carenado de la moto, con objeto de protegerlo y evitar que queden por el exterior de la moto.

El carenado es el revestimiento externo realizado con duraluminio, titanio, fibra de vidrio, fibra de carbono, plástico u otro material que se adapta al chasis con fines principalmente aerodinámicos, aunque también estéticos y por mantenimiento, es decir, para mantener protegidos de los fenómenos meteorológicos tanto el motor como otros equipamientos y dispositivos internos, y de este modo conservarlos de una degradación más severa.

Todo el conjunto queda alimentado desde la propia batería de la motocicleta, no haciéndose necesario empleo de fuentes de suministro de energía exteriores adicionales.

5 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende el experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

10 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

15 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha
20 representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar la representación de una motocicleta en la que se ha dispuesto el conjunto de refrigeración objeto de la invención.

25 En la figura 2, podemos observar los elementos que forma parte del conjunto de refrigeración.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

30 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar que el conjunto de refrigeración comprende:

- un depósito de agua (1)
- 35 - una bomba (2) conectada a dicho depósito de agua (1)

- un tubo o conducto (3) que partiendo de la bomba se dirige hacia la parte del manillar (10) de la moto, que sirve para la conducción de agua desde la bomba hacia dos o más nebulizadores (5).
- Un tubo difusor (4) dispuesto a continuación del tubo (3), y sobre el que hay dispuestos una serie de nebulizadores (5)
- Un pulsador (6) que dispuesto próximo a una de las empuñaduras acciona la bomba (2) produciendo la nebulización de agua por los difusores (5)
- Un cableado de alimentación (8) y control, formado por un cable de control (7) que parte de una conexión a la batería (11) de la moto y va hasta el pulsador (6) para luego volver hacia la alimentación de la bomba (2)

En una posible forma de realización preferente el depósito (1) como la bomba (2) están alojados en una carcasa (9) susceptible de poder ser fijada al chasis de la moto en el lugar más conveniente.

En una realización preferente, el tubo difusor (4) provisto de los nebulizadores (5) se dispone a lo largo del manillar (10) de la motocicleta, pudiendo llegar incluso de algún modo quedar integrado en el propio manillar.

El discurrir del tubo (3) que parte de la bomba (2) junto con el cableado de alimentación (8) y control (7) discurre por el carenado de la moto.

En la figura 2 se observa cómo queda montado el conjunto de refrigeración en una motocicleta, donde se observa que el cable de control (7) parte de una batería (no representada) de la motocicleta y va hasta el pulsador (6) mientras que el cable de alimentación (8) está formado por el cable que parte del pulsador (6) y otro que parte de la batería.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Conjunto de refrigeración para motoristas caracterizado porque comprende:

- un depósito de agua (1)
- 5 - una bomba (2) conectada a dicho depósito de agua (1)
- un tubo o conducto (3) que parte de la bomba (2)
- Un tubo difusor (4) dispuesto a continuación del tubo (3), y sobre el que hay dispuestos una serie de nebulizadores (5)
- Un pulsador (6) que dispuesto próximo a una de las empuñaduras acciona la bomba (2) produciendo la nebulización de agua por los nebulizadores (5)
- 10 - Un cableado de alimentación y control, formado por un cable de control (7) que va hasta el pulsador (6) y un cable de alimentación (8)

2.- Conjunto de refrigeración para motoristas, según la reivindicación 1 caracterizado porque el depósito de agua (1) y la bomba (2) están alojados en una carcasa (9).

15

3.- Motocicleta provista del conjunto de refrigeración según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque comprende el tubo difusor (4) provisto de los nebulizadores (5) están montado o integrado en el manillar (10) de la motocicleta.

20

4.- Motocicleta según la reivindicación 3, caracterizada porque el cable de control (7) parte de una batería (11) de la motocicleta y va hasta el pulsador (6) mientras que el cable de alimentación (8) está formado por el cable que parte del pulsador (6) y otro que parte de la batería (11).

25

5.- Motocicleta según cualquiera de las reivindicaciones 3 a 4, caracterizada porque el tubo (3) y el cableado de alimentación y control discurre por el carenado de la moto.

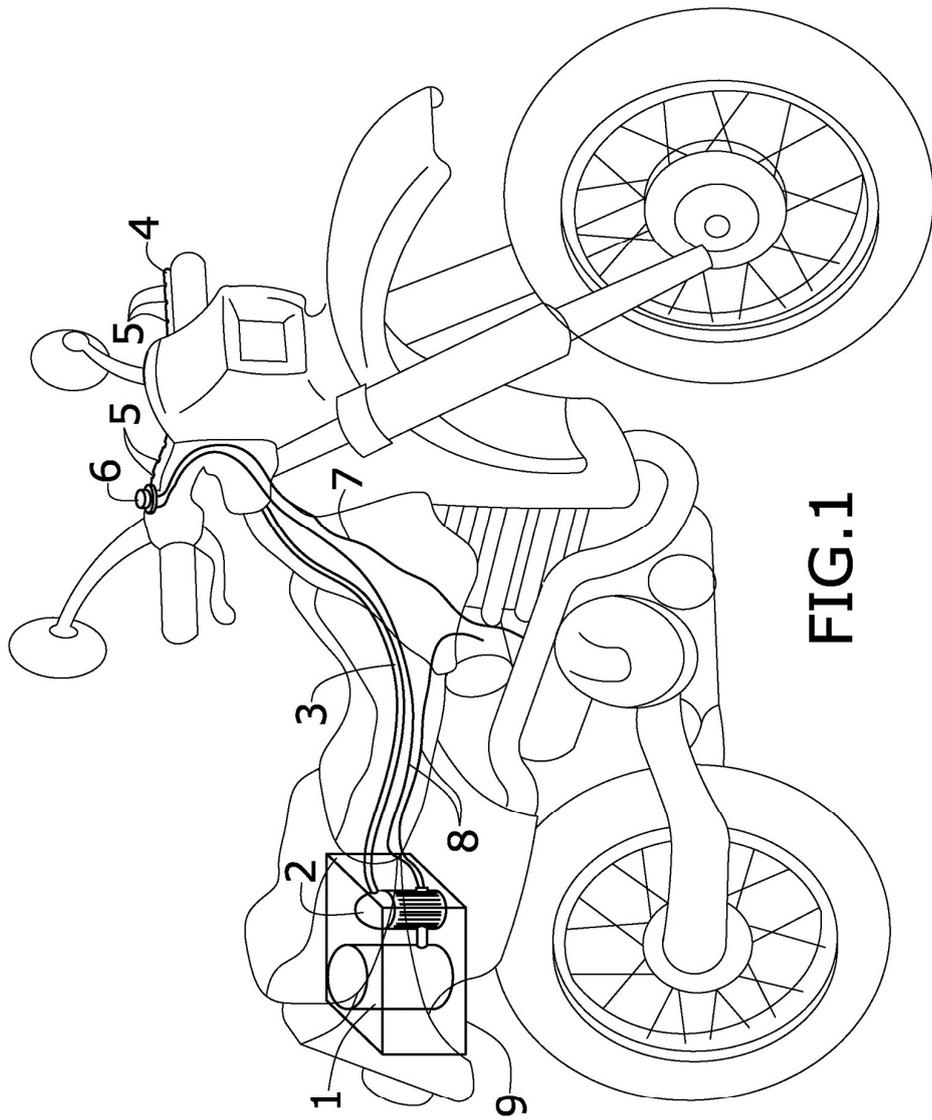


FIG.1

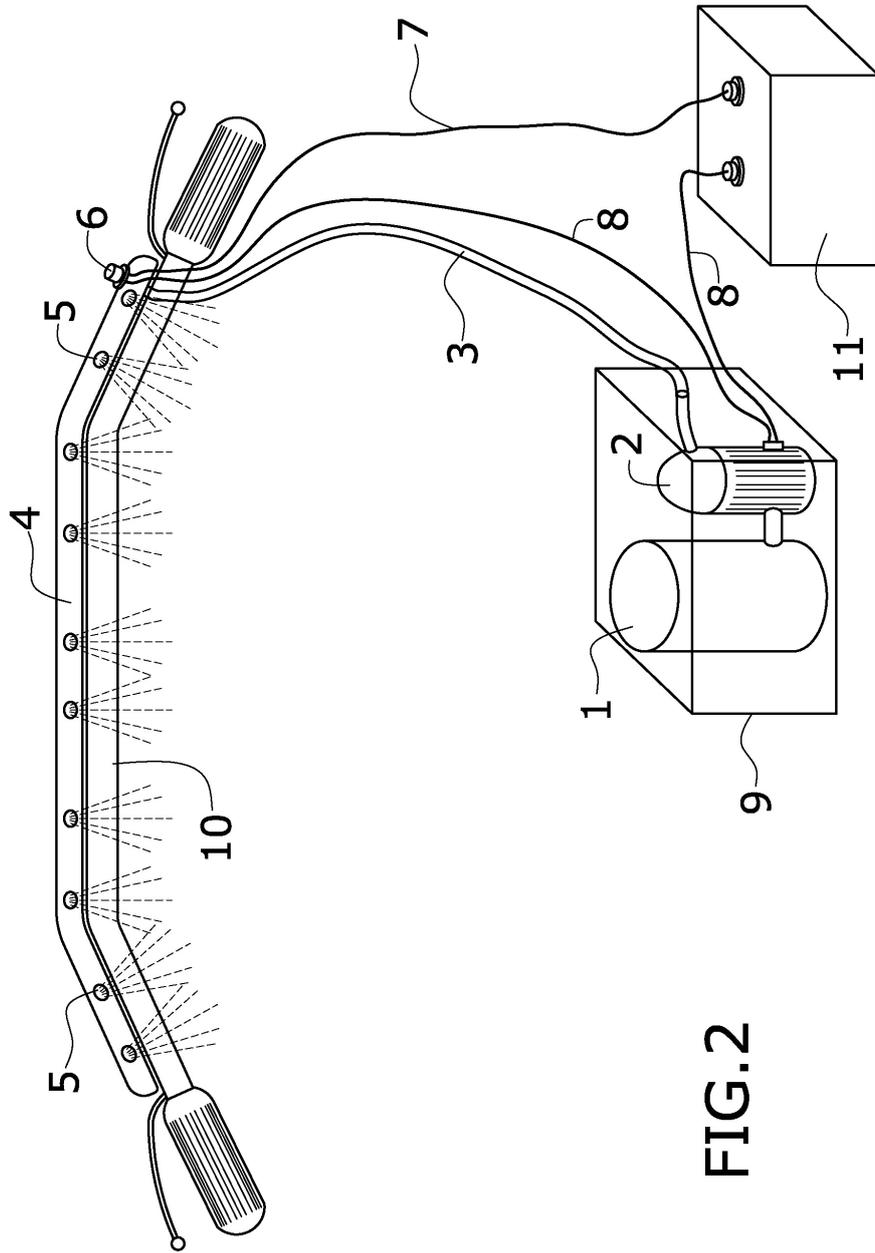


FIG.2